

# MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 1656/1970, de 5 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Ignacio Crespo del Castillo.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Ignacio Crespo del Castillo, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veinticinco de mayo del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1657/1970, de 5 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Luis Palacios Beltrán, nombrándole Gobernador militar de El Ferrol del Caudillo.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Luis Palacios Beltrán, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veinticinco de mayo del corriente año, nombrándole Gobernador Militar de El Ferrol del Caudillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1658/1970, de 5 de junio, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Murcia al General de Brigada de Infantería don Pedro Mulet Nicoláu.*

Vengo en nombrar Gobernador Militar de la plaza y provincia de Murcia al General de Brigada de Infantería don Pedro Mulet Nicoláu, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1659/1970, de 9 de junio, por el que se señala puesto en el escalafón al General de Brigada de Infantería, del Servicio de Estado Mayor, don Alfredo Mas Pérez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería, del Servicio de Estado Mayor, don Alfredo Mas Pérez, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Infantería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Luis Palacios Beltrán y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1660/1970, de 12 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Narciso Ariza García, nombrándole segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Huesca.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Narciso Ariza García, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de junio de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día seis de junio del corriente año, nombrándole segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Huesca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1661/1970, de 12 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Federico Gómez de Salazar y Nieto, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Cuarta Región Militar.*

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de junio de mil novecientos setenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Federico Gómez de Salazar y Nieto, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Cuarta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1662/1970, de 12 de junio, por el que se nombra Jefe de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de División don Julio Coloma Gallegos.*

Vengo en nombrar Jefe de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de División don Julio Coloma Gallegos, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*ORDEN de 3 de junio de 1970 por la que se destina al Consejo Superior Geográfico al Teniente de Oficinas Militares don Manuel Frade Pérez.*

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 31 de marzo de 1970 («Diario Oficial» número 73) se destina, con carácter voluntario, al Consejo Superior Geográfico al Teniente de Oficinas Militares, escala activa, don Manuel Frade Pérez, del Estado Mayor Central del Ejército.

Madrid, 3 de junio de 1970.

CASTAÑON DE MENA